

POLÍTICA Y SEGURIDAD NACIONAL
EN LA CONFIGURACIÓN DEL ORDEN BIOPOLÍTICO
POLITICS AND NATIONAL SECURITY
IN THE SETTING OF THE BIOPOLITICAL ORDER

Si vis pacem para bellum
(*Vegecio, Libro 3, prol.*)

Resumen

La política entendida como el arte de gobernar intenta incidir en la vida humana y con ello organizarla y sobre todo protegerla de las amenazas y riesgos que tanto en el ámbito internacional como en el nacional le pueden poner en peligro. De ahí, que en los tiempos recientes se ha construido un orden biopolítico ligado a los instrumentos de seguridad nacional de cada país y estos a su vez a la lógica global. Por lo que el objetivo del presente ensayo fue el de analizar las condiciones e instrumentos que tiene el Estado-Nación ante el orden global, así como su responsabilidad con la vida humana, para ello se recurrió al marco teórico desarrollado por Michel Foucault sobre biopoder y gubernamentalidad. Este trabajo propuso una serie de escenarios, donde se interrelacionaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del orden biopolítico actual.

Palabras clave

Biopolítica, globalización, política, seguridad nacional, violencia

Abstract

Politics understood as the art of governing tries to influence human life and thereby organize it and above all protect it from threats and risks that, both internationally and nationally, can put it in danger. Hence, in recent times a biopolitical order has been built linked to the national security instruments of each country and these in turn to global logic. Therefore, the objective of this essay was to analyze the conditions and instruments that the Nation-State has in the face of the global order, as well as its responsibility with human life. To do this, the theoretical framework developed by Foucault on biopower and governmentality. This work proposed a series of scenarios, where the strengths, opportunities, weaknesses and threats of the current biopolitical order were interrelated.

Keywords

Biopolitics, globalization, politics, national security, violence

DOCTOR EDGAR ORTIZ ARELLANO

Edgar Ortiz Arellano es doctor en gestión estratégica y políticas del desarrollo, cuenta con un posdoctorado en teoría crítica, una maestría en administración de negocios internacionales, una maestría en arte moderno y contemporáneo; y es licenciado en ciencia política. Ha sido servidor público en la Secretaría de Educación Pública; Secretaría de Gobernación; Procuraduría Social de la Ciudad de México, entre otras instituciones, así como catedrático en la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional. Actualmente imparte cátedra en la Universidad Nacional Autónoma

de México y en el Centro de Estudios Superiores Navales. También es comentarista para medios de comunicación como son: Sputnik News; Diario 24; Expansión; El Economista; entre otros medios de comunicación.

Correo: eoarellano@outlook.com; eortizarellano@comunidad.unam.mx

El autor de este artículo, hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de mí autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 2 de junio de 2020.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 30 de agosto de 2020.

El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

El mundo actualmente se enfrenta a una serie de amenazas y riesgos propios de una gama de factores que se entremezclan en una complejidad producto del largo proceso de globalización que ha sido impulsado por la sociedad capitalista primeramente industrial y actualmente post-industrial (Bell, 1994), de ahí que los Estados-Nación necesiten de una serie de estrategias, instituciones y marcos teóricos de referencia que ayuden a minimizar los peligros que son constantes para las poblaciones y enfocar los esfuerzos para garantizar un ambiente de armonía, desarrollo y prosperidad económica.

El terrorismo, la delincuencia organizada, los movimientos antisistema, los regímenes autoritarios, los desastres naturales, la pobreza extrema, las armas biológicas, los grupos radicales religiosos y políticos, entre otros problemas proliferan de manera exponencial como síntomas de la inequidad latente, pero todos tienen en común que amenazan la vida humana. El arte de gobernar tiene como fin último organizar, proteger y garantizar el desarrollo de la vida de las poblaciones, para ello debe constituirse en un poder de carácter biopolítico que construye una serie de dispositivos que garantizan no sólo la permanencia del Estado, sus territorios y recursos sino garantiza el desarrollo de la población tanto en términos biológicos como sociales.

En los últimos años el concepto y teoría de la seguridad nacional ha evolucionado hacia la seguridad humana, las estrategias ahora se encaminan a poner énfasis en el individuo pero de hecho el orden biopolítico que empezó a configurarse desde los siglos XVI y XVII (tuvo y tiene una gran preocupación no por los entes abstractos jurídicos del aparato de Estado sino por la vida) sigue evolucionando haciendo que los encargados de las áreas de seguridad nacional consideren muchos más temas de lo que el enfoque militar tradicional desarrolló, complicando con ello su labor, de ahí que en este ensayo, a partir del marco teórico biopolítico y de la gubernamentalidad desarrollado en primera instancia por Michel Foucault, se analicen las condiciones e instrumentos que tiene el Estado-Nación ante el orden global, así como su responsabilidad con la vida humana. Cabe señalar, que para Foucault el Estado jugará un rol relevante para la vida humana ya que este establece a partir del arte de gobernar y de la ciencia de la policía, los dispositivos necesarios para hacer vivir, es decir los instrumentos de seguridad desarrollados por el aparato gubernamental tendrán el objetivo de establecer el gobierno sobre los vivos.

Este documento utiliza, para abordar el tema de la seguridad, el concepto de biopolítica como categoría de análisis y su posible vínculo con la seguridad nacional, propone una serie de temáticas y problemáticas que están vigentes tomando en cuenta las amenazas y riesgos latentes para las sociedades democráticas, después se pasará a un breve análisis FODA y por último una serie de propuestas y conclusiones.

Biopolítica y seguridad nacional

La impronta de la modernidad trajo consigo en primer lugar que el poder soberano pusiera énfasis en la vida y ya no en la muerte, para ello tuvo la necesidad en primer término de establecer el poder disciplinario, es decir, la disciplina que se pone sobre el cuerpo humano para poder insertarlo en el orden social, este paso fue fundamental para que las organizaciones estatales principiantes del siglo XVI y XVII pudieran consolidarse, esta incipiente tecnología del poder que detectó Michel Foucault (2009) estaba aparejada a la concepción de seguridad como elemento sustantivo sobre el cual se debían de consolidar las funciones del Estado que ya no es sólo un gobierno simbólico sobre territorios y poblaciones, sino una verdadera entidad que se encarga de vigilar a la vida humana y de ahí que esta estructura se convierta en un organismo con respecto a sus creadores y busque su expansión, sobrevivencia y predominancia sobre otras entidades estatales.

Este poder disciplinario (que aparece a plenitud en el siglo XVII) es indispensable para una era en la que el desarrollo técnico del capitalismo y donde los grandes ejércitos profesionales surgen como parte del andamiaje institucional del Estado (cabe señalar que dichos ejércitos se equipan con armas de fuego que necesitan de un amplio entrenamiento por parte de los soldados), así de igual manera toda la organización debe de transitar hacia un ordenamiento político mucho más sofisticado que el que se venía practicando desde la antigüedad hasta el surgimiento pleno del desarrollo capitalista. «Se trata de una forma de poder que tiene como objetivo los cuerpos en sus detalles, en su organización interna, en la eficacia de sus movimientos» (Castro, 2011: p. 103). Así, esta tecnología del poder que aspira a una forma panóptica¹ de la seguridad se empata a la necesidad de garantizar la tenencia de la propiedad y de la vida misma, así como al mantenimiento del orden establecido para el sostenimiento del desarrollo armónico de la sociedad, lo cual necesitaba del realismo político y de la razón de Estado, en este sentido, «Botero definía la razón de Estado como el conocimiento de los medios adecuados para la fundación, conservación y potenciación del Estado» (Negro, 1989: p. 15), es decir, el Estado se fortalece a partir de que el gobierno logra alinear objetivos políticos a los organismos operativos del poder estatal pero también para el desarrollo de la población, con lo cual se puede observar una incipiente doctrina de la seguridad nacional, pero para lograrla y materializar esta doctrina primero es necesario gobernar y Foucault pregunta y responde: «¿Qué es gobernar? Gobernar, según el principio de la razón de Estado, es actuar de tal modo que el Estado pueda llegar a ser sólido y permanente, pueda llegar a ser rico, pueda llegar a ser fuerte frente a todo lo que amenaza con destruirlo» (2012: p. 19).

1 El panóptico hace referencia a la capacidad que el gobierno o cualquier dominación humana puede observarlo todo y a todos siempre, el ideal de seguridad y vigilancia del cual hablaría Foucault en *Vigilar y Castigar*, principio que a su vez lo tomó del diseño de prisión de Jeremy Bentham que publicó en 1780 y el objeto era que la construcción arquitectónica fuera creada de tal manera que los prisioneros no tuvieran ningún momento sin ser observados.

El biopoder surge con el Estado-Nación y en particular con el Estado absolutista que realiza una serie de cambios en la soberanía que provenía de estructuras medievales inarticuladas, descentralizadas y poco burocratizadas (de ahí su ineficiencia) por nuevos andamiajes que según Perry Anderson darían las bases de la organización estatal moderna, en este caso señala al ejército: «Se ha señalado con frecuencia que el Estado absolutista echó los cimientos del ejército profesional, que creció inmensamente en tamaño con la revolución militar introducida en los siglos XVI y XVII por Mauricio de Orange, Gustavo Adolfo y Wallenstein (instrucción y línea de infantería por el holandés- carga de caballería y sistema de pelotones por el sueco; mando único vertical por el checo)» (1998: p. 24).

El deber ser en la política (que era la visión predominante por lo menos a nivel teórico en Europa) se contrapone con el realismo político que encabeza Nicolás Maquiavelo que coloca sobre la mesa los peligros a los que se enfrenta el Estado y la necesidad de que el príncipe (es decir los gobernantes) hagan uso del arte de la guerra para defender y proteger al principado, de hecho es el objeto principal de su formación: «Un príncipe no debe entonces tener otro objeto ni pensamiento ni preocuparse de cosa alguna fuera del arte de la guerra y lo que a su orden corresponde pues es lo único que compete a quien manda» (Maquiavelo, 1513/1994: p. 25), esta idea para los detractores de Maquiavelo pudiera parecer una incitación a una postura bélica, pero en realidad es una preocupación ante las amenazas y peligros de un mundo violento que atenta de manera constante contra la sociedad civil, de ahí que la seguridad de la nación debe ser práctica y estudio en el orden político que hasta la fecha es vigente en el actual orden global: «En consecuencia, un príncipe jamás debe dejar de ocuparse del arte militar y durante los tiempos de paz debe ejercitarse más que en los de guerra; lo cual puede hacer de dos modos: con la acción y con el estudio» (Maquiavelo, 1513/1994: p. 25).

Durante el siglo XVII al XIX se verá el surgimiento del orden biopolítico² y por lo tanto de la sofisticación del poder sobre el modelaje y organización de la vida, pero ya no en una disciplina de la vida (solamente) sino sobre el conjunto poblacional, para regularlo, pero también protegerlo tanto de amenazas externas como internas y lograr con ello potenciar sus capacidades, alcanzando un poder nacional suficiente para prevalecer ante cualquier enemigo. Entonces la biopolítica supera a la anatomía política³ y se articula en una serie de mecanismos que se centran en la seguridad del ser humano desde que nace hasta su muerte. «La biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder, creo que aparece en ese momento» (Foucault, a2006: p. 222), así el estudio de la población es necesario para

2 La palabra biopolítica fue «acuñada» por Rudolf Kjellén de (origen sueco) fundador de la geopolítica como ciencia u objeto de estudio.

3 Para Thomas Lenke, la anatomía política o poder disciplinario tiene como objeto el adiestramiento del cuerpo del individuo y con ello aumentar su fuerza física en bien del orden económico y del avasallamiento político, pero también se puede apuntar para la inserción plena a una sociedad que requiere de una serie de reglas que dominaran al ser vivo, al cuerpo humano (véase Lenke 2017, p. 51).

entender sus necesidades, pero también como un asunto de gobierno, es decir, qué políticas para qué población y cómo asegurar que esta población no sucumba a las enfermedades, a las discapacidades y la muerte, de ahí que las ciencias del Estado se basen en la estadística y recopilación de información para medir la natalidad, morbilidad, mortalidad y procesos de envejecimiento como información vital y necesaria para la clase política en su toma de decisiones.

El orden biopolítico se pretende constituir como una serie de dispositivos de seguridad para la vida, en otras palabras, un gobierno sobre los vivos: «[...] la tecnología del poder sobre la población como tal, sobre el hombre como poder ser viviente, ahora aparece ahora un poder continuo, sabio que es el poder de hacer» (Foucault, 2006: p. 223). El biopoder pretende establecer un orden estratégico que coadyuve a la organización política en la normalización, regulación y vigilancia de la población, así que el entramado del orden social no solo tiene que ver con la constitución de un gobierno sino con toda una administración a gran escala que considere tres elementos que se entrecruzan entre sí: 1) orden disciplinar; 2) razón de Estado y realismo político y 3) sociedad biopolítica, para dar paso a una red que controla, organiza, moldea y protege la vida humana contra amenazas de toda índole. La organización biopolítica se traduce en hechos concretos, en políticas públicas y acciones de gobierno que impactan en la vitalidad y en la biología del ser humano, es decir, en «[...] derechos y programas sociales, por ejemplo: medidas de anticoncepción y profilaxis, salud hospitalaria, alimentación agroindustrial, educación prusiana, trabajo asalariado, etcétera. Pero también en las técnicas mismas del habitar y su higiene: agua potable; alcantarillado; electrificación, etc.,» (Manzo, p. 99).

La máquina política conocida como Estado crea en su seno e igualmente la sociedad lo hace el alcance de la gubernamentalidad y la biopolítica, las cuales en la actualidad siguen relacionadas entre sí dejando atrás la noción de razón Estado, ya que bajo el argumento del bien superior a toda costa, genera regímenes autoritarios y violación el Estado de Derecho⁴ porque la razón de Estado «es el imperativo en nombre del cual, y en razón de su interés, el poder regio queda autorizado a transgredir su propia geometría legal» (Bandieri, 2009: p. 636). Así en un primer momento (entre los siglos XVII y XIX) hay una relación directa con la aparición del Estado-Nación y sus funciones de seguridad vinculadas al desarrollo de la sociedad en conjunto con los principios ideológicos de razón de Estado y evolución hacia el orden biopolítico (véase tabla 1) y con ello establecer el arte de gobernar.

4 Para Fernández Ramos: «La razón de Estado es, en ese sentido, una razón instrumental y calculadora sin compromiso con los ideales morales o sociales de justicia o bien común y basada en la supremacía de las razones del poder sobre el poder de las razones, sagradas o profanas» (2012: p. 311). De ahí que se pueda aseverar que en las democracias es impensable seguir utilizando esta doctrina del Estado.

**Elementos del arte de gobernar entre los siglos XVII y XIX
(Tabla 1)**

Estado Nación	Razón de Estado y realismo político
	Sociedad disciplinaria
	Instrumentos de seguridad (ejército, policía, órganos diversos de vigilancia)
	Orden Biopolítico
Fuente y elaboración propia.	

El orden biopolítico basa su gobierno en el cálculo racional, el cual debe regir a las decisiones gubernamentales, y el orden disciplinario coadyuva a la preservación del orden mínimo que los individuos necesitan para convivir en sociedad y estos instrumentos de gobierno pondrán énfasis en garantizar la seguridad no del Estado solamente y sus instituciones, sino de la población, su evolución y crecimiento teniendo como prioridad temas como el terrorismo y sus facetas, la guerra y los efectos devastadores que tiene (Dalby, 2013), los desastres naturales y los grupos antisistema que ponen en riesgo a todo el entramado social. De ahí que el orden biopolítico tenga que implementar un entramado complejo que Foucault llamará gubernamentalidad:

Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo por «gubernamentalidad» entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar «gobierno» sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la «gubernamentalidad» como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de Justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se «gubernamentalizó» poco a poco (Foucault, b2006: p. 136).

En el siglo XX después de la Segunda Guerra Mundial y con la influencia nuevamente del realismo político impulsado por pensadores como Hans Morgenthau, Raymond Aron, Carl Schmitt, Waltz y Edward H. Carr, entre otros y especialmente por las condiciones del ambiente internacional de la Guerra Fría las teorías y doctrinas de la seguridad nacional se convirtieron en principios conductores de la seguridad de los Estados-Nación, así la primera definición que se presenta es: «se define a la seguridad nacional como, finalidad fundamental de un pueblo civilizado,

procurando conseguir una condición en que, racionalmente, pueda percibir la inexistencia de un peligro serio, capaz de amenazar real o potencialmente la pérdida de sus libertades esenciales, recursos y oportunidades» (Obrador, 1983: p.17). En esta primera definición de seguridad nacional se pueden observar varios elementos: 1) seguridad nacional como un tema de pueblos avanzados; 2) racionalidad; 3) peligros; 4) amenazas reales y potenciales; 5) lucha por la libertad y recursos, las cuales si se observa son congruentes con el arte de gobernar y la biopolítica.

Pero exactamente ¿qué es la seguridad y qué campos de acción tiene? La respuesta puede tener muchas problemáticas y quizás las diversas definiciones que se han promovido a lo largo de las décadas pueden clarificarlo, pero también el marco teórico de la biopolítica puede categorizar con mayor precisión y a partir de ahí construir posibles alternativas. Los temas que pueden tratarse son: «[...] terrorismo nacional e internacional, gestión de emergencias, salud pública, infraestructura crítica, privacidad, seguridad cibernética, cambio climático, elecciones, trata de personas, inteligencia artificial, pornografía infantil, inmigración, seguridad fronteriza, deuda nacional, obesidad, educación, eventos de víctimas masivas, biotecnología [...]» [traducción propia] (Bellavita ,2019: p. 7) (véase tabla 2), esto abre por mucho las posibilidades dejando a un lado las visiones tradicionales de la seguridad nacional pero tanto la postura tradicional como la amplicionista están vinculadas al orden biopolítico, ya que el orden global necesita tanto de la visión militar para mantener la integridad territorial, la preservación de recursos naturales, de instalaciones estratégicas, así como la protección a la propiedad privada y por otra parte la organización de las poblaciones en torno a los proyectos nacionales y globales específicos.

Posibles temas vinculados a la seguridad nacional		
(Tabla 2)		
Terrorismo nacional e internacional	Gestión de emergencias	Cambio climático
Salud pública	Infraestructura crítica	Elecciones
Privacidad	Seguridad cibernética	Pornografía infantil
Trata de personas	Inteligencia artificial	Deuda nacional
Inmigración	Seguridad fronteriza	Biotecnología
Obesidad	Educación	Eventos de víctimas masivas
Fuente: (Bellavita 2019: p. 7). Elaboración propia.		

Aquí en este punto de análisis, es necesario señalar que la «[...] la definición tradicional de seguridad nacional no incluía variables como el desarrollo económico, el bienestar social, los derechos humanos, la democracia institucionalizada e incluso el terrorismo;» (Ramos, 2005: p. 40). En este sentido, se debe proponer nuevamente definiciones concretas de la seguridad nacional: «Es la condición de pensamiento y acción del Estado, por la cual una sociedad organizada, en el entorno del Derecho, obtiene y preserva sus objetivos nacionales» (Vega, 1989: p. 78), otra segunda enlistada por el mismo autor es: «La compleja funcionalidad de las cosas esenciales que se vinculan directa o indirectamente a la colectividad humana, preservada por esta a través de su respectivo Estado» (p. 68). La seguridad nacional y sus múltiples definiciones⁵ están enraizadas en una serie de factores y teorías (como lo es la razón de Estado) y que por lo tanto sus alcances pueden ser los siguientes:

- El poder nacional y su forma de composición.
- La secuencia progresiva de las aspiraciones, los intereses y los objetivos nacionales, que van de lo más general a lo particular.
- Los retos o amenazas reales y potenciales internos y externos a dicha seguridad.
- El uso del poder nacional por parte de una sociedad y un Estado determinados, articulados a través de un gobierno nacional y dentro de un entorno internacional cambiante, complejo, inestable e impredecible (Piñeyro, 2006: pp. 19-20).

En todas las circunstancias la concepción de seguridad nacional (en cualquier versión que se prefiera), se encuentra vinculada al acto político, ya que éste decide y traduce las ambiciones nacionales, que se reflejan (con las limitantes de recursos) en la ley, en la organización de las estructuras militares y defensa, así como en la política exterior y comercial. Se puede proponer como seguridad nacional todas las acciones que son realizadas por el Estado para preservar y garantizar los intereses, así como desarrollo de la población e instituciones políticas, poniendo énfasis en la capacidad que se tiene para garantizar la vida humana en sus dimensiones políticas, sociales, económicas, de salud y culturales evitando que agentes nocivos externos, internos, así como fenómenos naturales, fortuitos o intencionales dañen a la sociedad. Pero lo más sobresaliente es que cualquier consideración de seguridad nacional deberá de *proteger y engrandecer* el poder nacional, ya que será el sostén a largo plazo de la sobrevivencia de la nación:

El poder nacional es el dominio de una nación sobre los imaginarios y las acciones de otras naciones y encuentra su fundamento tanto en elementos tangibles como intangibles. Los primeros son la geografía; los recursos naturales (alimentos y materias primas, en especial el petróleo); la capacidad industrial; el apresto militar en términos de tecnología, liderazgo, cantidad y calidad de las fuerzas armadas; y la población. Los

⁵ Conceptualizar y definir a la seguridad nacional implica según Ramírez Saavedra vincular este corpus teórico a otros conceptos «como lo son la justicia, el desarrollo, la soberanía, el Estado, la nación y el gobierno y de otros que le son «afines», como la seguridad internacional y su necesaria reconceptualización bajo la globalización [...]», (2010: p. 5).

segundos son el carácter nacional, la moral nacional y la calidad de la diplomacia y del gobierno (Sánchez y Rodríguez, 2006: p. 137).

Este poder nacional se construye a partir del entendimiento del peligro que es para el Estado, el orden caótico y de ahí que se tenga que construir lo que Raymond Aron calificó (a partir del pensamiento de Max Weber) de *Machtpolitik*: «la política exterior, la rivalidad entre Estados que, al estar al margen de la autoridad de una ley común o de un tribunal, se ven obligados a tomarse la justicia por su mano y, así pues, a depender para sí mismos, para su seguridad, para su existencia, de su propia fuerza y de sus alianzas» (1981: p. 38-39), pero también implica la organización de los recursos económicos, humanos, militares y políticos en torno a un gran proyecto nacional (Vega, 1989), que a su vez está determinado por objetivos específicos y previamente planeados por el poder político y la sociedad civil. La política y la clase política de un país en el sentido amplio es un gran administrador de los recursos que acumula y que provienen de la sociedad y son utilizados para impulsar la prosperidad y sobrevivencia de la población, pero también su expansión, desarrollo y crecimiento económico, creando condiciones para disuadir a otros Estados o agentes internacionales de atacarlo o realizar acciones en detrimento de su poder.

La realidad del espacio internacional con la caída del bloque soviético, gira en un eje de carácter biopolítico que pone énfasis en la seguridad y continuidad del orden global capitalista, así que la lucha contra aquellos agentes que buscan destruir dicho orden es prioritaria. El biopoder necesita de la vida en todos los sentidos para seguir reproduciéndose y para generar riqueza, pero para ello debe evitar varias condiciones como son el deterioro del planeta, la pobreza extrema; el surgimiento y expansión de enfermedades; la aparición de movimientos internacionales que deseen cambiar tanto las condiciones culturales occidentales, así como la economía de mercado (véase figura 1), de ahí la necesidad de cambiar la visión tradicional de seguridad nacional hacia una con enfoque humano, pero es importante enfatizar que las amenazas y riesgos de antaño no han desaparecido, al contrario siguen presentes conflictos de índole militar provocados por 1) conquista territorial; 2) lucha nacionalista y/o étnica; 3) ataques cibernéticos (con fines de robo y espionaje de información comercial tecnológica y militar) 4) aparición de grupos terroristas globales; 5) conflictos entre los Estados; 6) crimen organizado, entre otros, así que descartar el enfoque militar es un error estratégico tanto para el orden internacional como para los Estado-Nación que aspiran a la continuidad y permanencia de sus formas de existencia.

Kal Holsti al reflexionar sobre el carácter belicista que predominó en buena parte de la historia del mundo occidental, refiere que si bien hay cada vez menos facciones en la población que apoyan la guerra como un recurso para reivindicar sus intereses (especialmente las superpotencias) esta opción que predominó aún sigue latente como resultante de la forma de hacer política y de entender (hasta la fecha) el orden global:

A través de los siglos XVII y XVIII, la guerra cumplió múltiples funciones y propósitos: fue el camino hacia la gloria personal, la reputa-

ción y el prestigio; fue el instrumento esencial de la misión para formar al Estado; fue el símbolo de la categoría y el prestigio nacionales, y fue el medio para alcanzar y defender objetivos diplomáticos y comerciales. En efecto, los políticos no veían la guerra como algo inusual, como un indicador de patologías nacionales, cortesanas o reales, ni como una desviación del comportamiento diplomático. Por el contrario, la aventura militar servía a muchos de los intereses personales, de la corte y del Estado, hasta el punto extremo en que las sociedades de la época apreciaban las actividades heroicas y la guerra era el acto heroico por excelencia (Holsti, 2005: p. 178).

Esta perspectiva de la guerra como una constante inherente al poder es una realidad porque ésta deviene de la acción política y por lo tanto no puede separarse del todo a pesar del andamiaje interdependiente a nivel global que se ha construido porque: «El ámbito de la política es entonces terreno de la lucha a muerte por el poder, concebido éste, según la definición ya clásica, como la posibilidad de imponer la propia voluntad aun contra toda resistencia» (Rabotnikof, 1987: p. 113), así las ciencias militares que son «[...] disciplinas aplicadas -como ocurrió con muchas ciencias contemporáneas en desarrollo gestadas en la postguerra- que se encuentran íntimamente relacionadas con el concepto de ciencias orientadas por objetivos o ciencias de gestión (administración militar, investigación operativa, teoría de sistemas, teoría de la decisión, planeación estratégica, etc.)» (Suárez, 2005: p. 45), acompañan en todo momento al decisor político ya que a fin de cuentas el poder sólo se realiza al lograr sus objetivos y el especialista militar «busca los medios científicos, tecnológicos y sociales que le permiten alcanzar un fin» (Prince, 2008: p. 22), la guerra es por lo tanto una herramienta para el decisor político ya que persigue fines que son definidos por él, esto Clausewitz lo sintetiza así: «[...] la guerra no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de la misma por otros medios» (Clausewitz, 1999: p. 24).

La lógica de la red global y biopolítica se cierne en una compleja red de estructuras tanto nacionales como globales que permite operar diversos temas y ejecutar acciones en distintos niveles, lo cual provoca que la frontera entre aquello que puede ser considerado como ámbito de seguridad nacional, internacional o temas de desarrollo poblacional y económico sean muy endebles o casi imperceptibles lo que conlleva que se pueda caer fácilmente en el relativismo *ad infinitum* ya que todo puede ser tema de seguridad y al mismo tiempo tampoco serlo.

Prioridades del Orden Biopolítico a los niveles nacional, internacional y compartido por ambas			
(Tabla 3)			
Orden Biopolítico			
Nivel	Temáticas compartidas por ambos niveles	Nivel	
Estado Nación y Sociedad		Orden Internacional institucional	
Prioridades estratégicas		Prioridades estratégicas	
Poder Nacional		Lucha contra el terrorismo	Interdependencia compleja
Integridad territorial		Reducción de la pobreza	Desarrollo institucional global
Orden y paz social		Cambio climático	Objetivos del Milenio (hasta 2015)
Expansión de influencia geopolítica		Estabilidad política	Objetivos del Desarrollo Sustentable
Obtención de recursos naturales y financieros		Protección a minorías	Lucha contra fundamentalismos
Preservación de identidad nacional		Control de enfermedades endémicas y epidemias	Cooperación internacional
	Ciberseguridad		
	Libre mercado de bienes y servicios		
	Defensa ante grupos antisistema		

Fuente y elaboración propia.

El largo proceso de establecimiento y consolidación del capitalismo como forma económicamente predominante sufrió a lo largo de los siglos una serie de adaptaciones acompañadas de mutaciones con miras a no sólo reproducir el capital sino a toda la forma de reproducción social, muchas de estas medidas son impulsadas desde los organismos internacionales, con el fin de evitar anomias. Naciones Unidas (ONU) en la Resolución 66/290 del año 2012 de la Asamblea General, describe los parámetros y características de la seguridad humana, en la cual señala claramente que ésta no es supletorio y ni reemplaza a la seguridad nacional, sino al contrario que ambas son complementarias entre sí, cabe señalar que la institución internacional encargada de darle seguimiento a las diversas resoluciones en torno a este tema es el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana (FFNUSH).

El concepto de seguridad humana engloba una serie de tareas y lineamientos que en su conjunto conceptualizan a la seguridad humana (véase tabla 4).

Concepto de Seguridad Humana de Naciones Unidas**(Tabla 4)**

a)	El derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación. Todas las personas, en particular las vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano;
b)	La seguridad humana exige respuestas centradas en las personas, exhaustivas, adaptadas a cada contexto y orientadas a la prevención que refuercen la protección y el empoderamiento de todas las personas y todas las comunidades;
c)	La seguridad humana reconoce la interrelación de la paz, el desarrollo y los derechos humanos, y tiene en cuenta igualmente los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales;
d)	El concepto de seguridad humana es distinto de la responsabilidad de proteger y su aplicación;
e)	La seguridad humana no entraña la amenaza o el uso de la fuerza ni medidas coercitivas. La seguridad humana no sustituye a la seguridad del Estado;
f)	La seguridad humana se basa en la implicación nacional. Puesto que las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales de la seguridad humana varían considerablemente entre los países y dentro de ellos, así como en diferentes momentos, la seguridad humana refuerza las soluciones nacionales compatibles con la realidad local;
g)	Siguen recayendo en los gobiernos la función y la responsabilidad primordiales de asegurar la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos. La función de la comunidad internacional consiste en complementar la labor de los gobiernos y proporcionarles el apoyo necesario, cuando lo soliciten, a fin de fortalecer su capacidad para responder a las amenazas actuales e incipientes. La seguridad humana exige una mayor colaboración y asociación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y regionales y la sociedad civil;
h)	Seguridad humana se debe hacer efectiva respetando plenamente los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluidos el pleno respeto de la soberanía de los Estados, la integridad territorial y la no injerencia en asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados. La seguridad humana no entraña nuevas obligaciones jurídicas para los Estados.

Fuente: (ONU-FFNUSH, 2012: pp. 1-2).

En este concepto de la ONU, se puede resaltar la amplitud de temas que aborda la seguridad humana que comprende los derechos sociales, humanos, políticos, culturales, la inclusión y no discriminación, así como el empoderamiento de grupos sociales que tradicionalmente han sido marginados y/o se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. La propuesta de Naciones Unidas pone en énfasis en que la pro-

tección de las poblaciones, la soberanía y la integridad territorial son obligaciones y prerrogativas del Estado, pero también en atender las necesidades de las personas, en sus aspiraciones legítimas de vida digna lo cual implica que se adapten las políticas públicas a las características de cada país, por lo que existe un falso debate entre la seguridad nacional (y sus enfoques militares) versus la seguridad humana, incluso se puede afirmar que hay una complementariedad entre ambas para garantizar el orden biopolítico, ya que la estrategia de seguridad se debe basar en una organización sistémica que pueda *cubrir* todo el bios social.

La propuesta de la seguridad humana (que se puede calificar como biopolítica) de la ONU desde los años noventa⁶ viene teniendo auge, por ejemplo en documentos como el *Informe de 1994 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), donde se observa la importancia que tiene el desarrollo en los diferentes campos de la vida humana y cómo las estrategias dirigidas a la población pueden ayudar a eliminar las asimetrías y posibilidades de conflicto tanto a nivel interno de los Estados como en el orden internacional, para ello desglosa en diferentes temáticas de seguridad las líneas a seguir en el nuevo orden que en ese entonces se preveía y por lo tanto las amenazas se agrupan en estos ejes: «1) seguridad económica; 2) seguridad alimentaria; 3) seguridad en materia de salud; 4) seguridad ambiental; 5) seguridad personal; 6) seguridad de la comunidad; 7) seguridad política.» (PNUD, 1994: p. 28). Estas siete dimensiones pueden servir como variables para estructurar el sistema biopolítico en cuanto a que la red de control que es necesaria para preservar a la vida humana puede interactuar de manera simultánea para garantizar un panóptico que evite grietas en la estrategia de vigilancia permanente de la vida humana.

2. Seguridad nacional hacia el futuro

Las condiciones actuales colocan nuevamente en el centro de la discusión de la seguridad nacional una perspectiva neorrealista, donde la desconfianza entre los Estados (que por ejemplo es la premisa, en buena parte alimentada en la actualidad por la administración estadounidense del Presidente Trump y por otra parte la que dirige Putin en Rusia, entre otros actores), lleva a que los decisores en materia de defensa, tengan a considerar que «[...] los Estados nunca pueden estar seguros de las intenciones de otros Estados» (Pérez, 1996: p. 75), en esta lógica las decisiones deberán siempre tener el factor conflicto, como una constante que afecta el cálculo para determinar los cursos de acción por parte del gobierno y es en esta lógica donde la desconfianza y la amenaza externa puede dar la pauta para tomar una buena decisión o simplemente distorsionar todo el escenario, convirtiendo el análisis en una simple

6 Sobre el origen del concepto y sus implicaciones de carácter teórico Rodríguez Alcazar señala que: «El origen y la paternidad de la expresión son dudosos y disputados. Así, Edson (2001) lo atribuye a Lincoln Chen, un antiguo investigador del Harvard Center for Population and Development Studies y, posteriormente, de la Rockefeller Foundation. En cambio, Schyman y Oberg (2004) afirman que el término fue acuñado hacia 1980 por Johan Galtung y algunos de sus colaboradores» (2005: p 3).

diatriba de fobias y paranoias, que llevan a explicaciones simplistas tanto al analista como al decisor de política pública en materia de seguridad nacional, de ahí que el operador de las políticas públicas en materia de seguridad, así como el actor político encargado de la conducción del Estado cuenten con una serie de herramientas teóricas pero también de acción estratégica y táctica que les permitan reducir el riesgo, el error subjetivo y la incertidumbre.

Por otra parte, las ideologías políticas⁷ a todas luces sesgarán la forma de percibir las amenazas o riesgos para un Estado-Nación, ahí donde se ven problemas otros simplemente ven aliados, la toma de decisiones está en función de las aspiraciones de los conductores del gobierno y de los policy makers, pero todos sin importar su postura tratan de garantizar el proceso de reproducción social, entendido éste como: «El proceso mediante el cual el hombre (en sociedad) garantiza las condiciones necesarias que le permiten reproducirse como ente biológico y ser social a través de la interacción mutuamente transformadora con su realidad, es decir, con la naturaleza (transformación material) y por ende, con sus semejantes (transformación socio cultural)» (Pacheco y Cruz, 2010: p. 2). Esta idea expresada originalmente por Marx en su libro *El Capital* (1867/2017), nos lleva a plantear que el origen y finalidad del Estado capitalista es la reproducción de sí mismo y de su organización social que contiene tanto sus dimensiones biológicas como sociales, de ahí que las decisiones en materia de seguridad nacional tenga como prioridad garantizar la vida y reproducción del Estado en su conjunto y segundo la vida en su dimensión individual de cada persona⁸.

Bajo la lógica de reproducir a la sociedad entonces las decisiones a nivel estratégico implican una complejidad extrema, porque estas siempre llevarán consigo el sesgo y las preferencias del decisor, además de que las problemáticas siempre son multifactoriales y difíciles de resolver desde la raíz⁹. Ahora bien, si el objetivo de las decisiones y de la política misma es transformar la realidad, por ejemplo, desde el ámbito de la seguridad nacional de un Estado capitalista en desarrollo y democrático¹⁰, valdría

7 En este contexto cuando se hace referencia a la cuestión ideológica no se está usando la terminología marxista del propio Marx, Althusser o Harvey más bien su aproximación tiene que ver con el sistema de creencias que mueven al individuo en actitudes políticas, es decir su estructura o estado de ideas con respecto a ciertos temas. Véase Sartori (1969).

8 A partir de las guerras tribales de exterminio que en las últimas décadas se han vivido en África, donde prácticamente los Estados o aparatos gubernamentales y por otro las facciones que desean hacerse del poder político han emprendido estrategias de muerte, se han creado categorías como la de necropolítica donde el objeto de la política no es la vida, sino provocar la muerte como objetivo en sí mismo. Véase Nmembe (2011).

9 Charles Limblon en su escrito *La Ciencia de «Salir del Paso»*, propone que hay dos métodos o enfoques para proponer la política pública y la resolución de los problemas desde la raíz o por las ramas, el primero es difícil de alcanzar por diversos factores como son el presupuesto, la objetividad limitada, la incapacidad para conocer a fondo los problemas sociales y las consecuencias políticas y de gobernabilidad propias de gobierno, el segundo enfoque que él llama de manera formal «método de las comparaciones limitadas sucesivas», pretende ser más acorde a la realidad de las políticas públicas que busca ir resolviendo los problemas de manera limitada pero también es mejor herramienta por su capacidad de adaptación a partir de la implementación escalonada de una política a problemas complejos (véase Limblon, 1993).

10 Desde la perspectiva marxista hay además del Estado capitalista burgués democrático, otras formas como Estado capitalistas como es el bonapartismo, las dictaduras militares y el fascismo, éste último especialmente en sus experiencias italiana y alemana se configuraron como estados de excepción, argumentando principios de protección y supervivencia del pueblo y como resultante de una profunda crisis política del Estado liberal democrático (Poulantzas, 1998).

la pena observar y problematizar el campo de acción de ésta (véase figura 1) porque los temas pueden ir desde la lucha contra el terrorismo hasta aspectos de control migratorio, todos si bien son válidos, en condiciones de restricción presupuestal, la decisión se complica.



Figura 1. Temas de la agenda de seguridad nacional. Fuente y elaboración propia.

La decisiones y acciones en materia de seguridad nacional se pueden ver afectadas por una serie de factores simplemente impredecibles, improbables o como llamaría Nicholas Taleb (2013) cisnes negros, pero también por posturas legítimas de protección y supervivencia de un pueblo, así de igual manera como argumentos para justificar acciones bélicas en contra de otras naciones, en este último caso, se tiene el ejemplo claro de la Alemania nazi.

Por otra parte, decidir qué temas de seguridad nacional se deben abordar puede llevar al cuestionamiento nuevamente si es su responsabilidad o no atenderlos, hasta dónde pueden llegar las atribuciones y acciones de los encargados de la vigilancia del Estado, para ejemplificar nuevamente esta dificultad, para Bellavita hay cuando menos siete definiciones o grandes áreas sobre las que puede operar los encargados de seguridad nacional (de los Estados Unidos de América): «1) terrorismo; 2) *todos los peligros*; 3) terrorismo y catástrofes; 4) peligros locales o jurisdiccionales; 5) metapeligros; 6) seguridad interior y 6) seguridad por sobre todo (*Über Alles*)» [traducción propia] (2008: pp. 1-2). Aquí en el apartado de metapeligro se pueden a su vez desagregar en una serie de temas que entran plenamente de la seguridad biopolítica y que son necesarios que la seguridad nacional aborde: «1) creciente deuda fiscal federal; 2) calentamiento global; 3) educación inferior en matemáticas, ciencias e

ingeniería; 4) infraestructura física en declive; 5) La privatización de los servicios del gobierno; 6) dependencia de la energía extranjera; 7) envejecimiento de la población» [traducción propia] (Bellavita, 2008: p. 10). Esta perspectiva se encuentra alineada a la perspectiva de la seguridad humana, donde los temas climáticos, económicos y educativos tienen un rol relevante en la sobrevivencia del Estado.

El orden global por su acelerada dinámica de cambio debe considerar al avance tecnológico y al deterioro del medio ambiente como temas que deberán ser tratados con especial cuidado por los decisores políticos, por un lado el uso de la inteligencia artificial y su aplicación a temas de carácter militar y de seguridad nacional y por otra parte cómo detener la pérdida de recursos naturales no renovables y evitar que el cambio en el clima y en el ecosistema pongan en riesgo de manera considerable en primer lugar la vida humana y en segundo a las instalaciones estratégicas que al dañarse o ser inservibles por la acción climática, coloquen al Estado en una situación de vulnerabilidad ante posibles agresiones. La ciberseguridad de los sistemas digitales que operan y administran los sectores productivos, especialmente aquellas áreas industriales de energía (Rosson, Mason, López, Fass, 2019), deben ser (independientemente de que éstas sean de carácter público o privado) una cuestión de seguridad nacional, ya que ataques o fallas humanas pueden poner en riesgo la capacidad de comunicación, producción, información y sobrevivencia de una sociedad que cada vez depende más de la telemática, la informática, de los sistemas computarizados (entre otros) y de la energía necesaria para sostener esta tecnología.

A partir de las consideraciones expuestas en este trabajo, el orden biopolítico tanto a nivel nacional como internacional enfrenta una serie de retos que se pueden concentrar en un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). Como primer procedimiento se presenta una lista de factores con el encuadre clásico, esta batería de categorías fue deducida de la exposición que se ha hecho de los diversos autores, en la lógica de considerar al sistema internacional biopolítico como un sistema dinámico en el cual el Estado-Nación se coloca como un subsistema en los cuales su finalidad y coincidencia es la protección de la vida, de ahí que el análisis se presente de manera indistinta. Las fortalezas y debilidades se consideran características o factores inherentes al sistema y las oportunidades, así como a las amenazas como parte externa del orden biopolítico (véase tabla 5), cabe señalar y enfatizar que el objeto sobre el cual se construye el orden biopolítico es la vida humana tanto a nivel individual como poblacional.

FODA del Sistema de Seguridad en el Orden Biopolítico	
(Tabla 5)	
Fortalezas	Oportunidades
F1. Tecnología dinámica para la vigilancia. F2. Redes de comunicaciones de carácter global. F3. Desarrollo de andamiaje institucional internacional. F4. Aparatos de seguridad profesionalizados. F5. Comunicación y cooperación internacional entre aparatos de seguridad e inteligencia. F6. Control democrático de los políticos. F7. Políticas públicas globales para la preservación de la vida.	O1. Sociedad altamente politizada. O2. Cultura del cuidado individual de la vida. O3. Controles democráticos sobre el Estado (políticos y burocracia). O4. Centralización plena de los poderes del Estado. O5. Homogeneización de valores universales. O6. Conciencia ecológica. O7. Operatividad de organismos internacionales de todos los aspectos de la vida humana. O8. Sistema de interdependencia compleja.
Debilidades	Amenazas
D1. Orden jurídico internacional débil. D2. Políticas públicas de corte social con alcances limitados. D3. Democracia defectuosa. D4. Corrupción generalizada. D5. Polarización social. D6. Escasez de recursos naturales. D7. Escasez de recursos energéticos. D8. Burocratización e incapacidad de respuesta del Estado. D9. Mercantilización de la vida humana. D10. Estructura biopolítica inacabada en países en sub-desarrollo y/o emergentes. D11. Tendencias autoritarias.	A1. Fundamentalismos religiosos y nacionalistas. A2. Cambio climático acelerado. A.3 Surgimiento de enfermedades infecciosas y expansión de enfermedades crónicas endémicas. A.4 Estados fallidos. A.5 Ciber piratería a gran escala. A.6 Proliferación de armas de destrucción de masiva. A.7 Estados totalitarios. A.8 Pobreza generalizada a nivel mundial. A.9. Crisis económicas recurrentes. A.10. Balcanización de Estado-Nación. A.11. Sobrepoblación mundial. A.12. Crimen organizado.

Fuente y elaboración propia.

Con base en esta lista de factores que se presentaron, se realizó el cruzamiento del FODA, cabe señalar que en el segundo procedimiento ya no se colocaron los listados sino sólo los resultados de la interacción de los cuadrantes originales. Las posibilidades que se proponen son de carácter deductivo y son aproximaciones lógicas a partir del cruce de los factores.

Escenarios FODA (Tabla 6)		
	Oportunidades (8)	Amenazas (12)
Fortalezas (7)	<p>El orden mundial se consolida como una entidad rectora y panóptica que protege todos los ámbitos de la vida humana. Los organismos de seguridad nacional de los Estados-Nación y las entidades internacionales de seguridad en apoyo con la ciudadanía pueden aproximarse al cumplimiento de objetivos comunes, como son el combate a la pobreza y las pandemias. El Estado puede derrotar a los grupos antisistema y lograr una estrategia de paz común que acelere el desarrollo económico y contenga el deterioro ecológico. Los conflictos entre los Estados se reducen al mínimo.</p>	<p>Las fortalezas con las que cuenta el orden de seguridad biopolítico no son suficientes, ya que no cuenta con instrumentos para evitar el surgimiento de Estados totalitarios, evitar el proceso de Estados fallidos o evitar brotes de fundamentalismos, sin embargo, cuenta con elementos suficientes para coordinar políticas a gran escala para contener enfermedades, implementar procesos para revertir la pobreza y reducir el daño al medio ambiente. Debido a la mayor profesionalización de las fuerzas armadas y de los controles democráticos se puede combatir con mayor eficacia al crimen organizado, más no erradicarlo por completo.</p>
Debilidades (11)	<p>Las debilidades que se presentan son de orden estructural por lo que afectan de manera importante la capacidad del sistema para aprovechar las oportunidades, ya que la escasez de recursos, la debilidad institucional del sistema global y la ineficacia crónica de los Estados genera mayores problemas de los que resuelve. El sistema internacional en su condición actual puede evitar que las debilidades se sigan acendrando a la espera de un cambio en la estrategia del orden biopolítico. La alta politización de la sociedad puede también revertir las tendencias autoritarias.</p>	<p>El orden internacional volverá a una situación de equilibrios basados en la capacidad militar y la brecha entre centro y periferia se hará más amplia. Los Estados fallidos y las tendencias autoritarias inspiradas en fundamentalismos se acrecentarán de manera significativa. El crimen organizado infiltrará las instituciones públicas y la burocracia en sus diferentes niveles será corrompida, por las diversas facciones políticas, económicas y criminales. La polarización y las desigualdades sociales y económicas pondrán en riesgo la estabilidad política y la viabilidad del Estado que se verá afectada por la escasez de recursos energéticos. Los desastres climáticos afectarán a los grupos más vulnerables poniendo en riesgo la vida de millones de personas.</p>

Fuente y elaboración propia.

En un escenario donde las fortalezas y las oportunidades prevalecen el orden internacional, se vuelve próspero y más justo para la mayoría de la población, este escenario sería el más deseable y cabe señalar que es posible, por otro lado un escenario donde las amenazas y las debilidades son las que se imponen, la situación para el orden biopolítico es por demás desastroso, es lo que se podría llamar un mundo distópico, donde la viabilidad de la sociedad humana está en franco riesgo. En los espacios donde las fortalezas y las amenazas se cruzan así como también entre debilidades y oportunidades podrían ser considerado estos cuadrantes como las descripciones de las condiciones actuales del orden mundial, escenarios sumamente complicados pero con posibilidades favorables si se realizan acciones concretas para contrarrestar los efectos perniciosos de las debilidades y amenazas, por lo tanto se requieren cambios estructurales (por ejemplo cambio y renovación de las clases políticas tradicionales, mejora en la distribución de la riqueza, reorganización de la administración pública y de las instituciones de seguridad) para mejorar las capacidades de los Estados y redoblar esfuerzos en la construcción de un sistema internacional con habilidad efectiva de vinculación de las propuestas de políticas públicas globales en materia de seguridad internacional y su aplicación en los Estados.

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones que pueden apoyar los dos espacios de acción biopolítica 1) el orden global (OG) y 2) los Estados Nación (E-N) (véase tabla 7):

Propuesta de recomendaciones en materia de seguridad nacional e Internacional	
(Tabla 7)	
Ámbito	Estrategia
E-N	El Estado Nación no debe abandonar la estrategia militar, al contrario, ésta es necesaria para garantizar tanto la seguridad nacional como la interior para el combate al crimen organizado y preservar la integridad territorial y la protección a la población. Esta estrategia debe ir acompañada de políticas públicas compensatorias en las dimensiones económicas, sociales y culturales.
OG	El sistema internacional tiene que continuar con la construcción de instituciones globales con capacidad vinculante de políticas encaminadas a proteger la vida a través del cumplimiento de objetivos específicos (por ejemplo, los Objetivos del Desarrollo Sustentable).
E-N	El Estado Nación a partir de la profesionalización de las fuerzas de seguridad y la promoción de una cultura de la seguridad nacional tiene que generar una estrategia proactiva con respecto a las amenazas y riesgos a los que se enfrenta, reduciendo al mínimo los posibles efectos perniciosos de eventos fortuitos que ponen en peligro a la población.

OG	El orden internacional debe coordinar los esfuerzos de combate al crimen organizado, grupos fundamentalistas antisistema y terrorismo internacional, así como contener y disuadir la posible beligerancia de los Estados totalitarios, para ello las redes de información y la tecnología serán prioridad en los órganos de seguridad.
E-N	Las áreas de seguridad nacional deben avocarse a diseñar estrategias que aseguren la viabilidad del régimen democrático de la nación, así como coadyuvar en la capacidad de gobernabilidad del Estado.
OG E-N	Es necesario la creación de organismos exclusivos en ciberseguridad que protejan y vigilen la capacidad de transmisión de información digital, así como de las instalaciones de soporte digital, libres de piratería cibernética, además deberán dar seguimiento estas entidades al surgimiento de nuevas tecnologías y sus posibles usos benéficos para sociedad o como instrumentos que amenacen a la vida humana (Inteligencia Artificial, Big Data, biotecnología, etc.).
E-N	El poder nacional y las prioridades de seguridad nacional deben ser asegurados a partir del incremento de la capacidad del Estado con respecto a enemigos o fuerzas beligerantes, por lo cual es necesario el aumento en las partidas presupuestales para las áreas encargadas de esta responsabilidad (ejército, marina, fuerzas civiles del orden).
E-N	La preservación de los recursos naturales de cada nación, así como la obtención de estos debe quedar bajo la responsabilidad de las áreas de seguridad nacional y defensa, para garantizar la viabilidad del Estado y de la vida de su población. Este tema, así como el cambio climático deben ser tomados como tópicos estratégicos para el desarrollo y sobrevivencia de la nación.
OG	El orden internacional deberá construir mecanismos eficaces (y con capacidad operativa y de coerción) para evitar la aparición de Estados fallidos o fragmentación de estos y los consecuentes efectos perniciosos para la población y las regiones del mundo donde se localicen.

Fuente y elaboración propia.

Conclusiones

El biopoder es una tecnología que surge como resultante de la aparición y consolidación de dos fenómenos relevantes: 1) el Estado-Nación y 2) el capitalismo como modo de producción económica predominante, este biopoder pone énfasis en el dejar morir y el hacer vivir, es decir, le interesa gobernar sobre los vivos para ello desarrollará el poder disciplinar, la biopolítica (como eje organizador de las poblaciones para su protección y desarrollo) y la gubernamentalidad, es decir, la expansión de

los dispositivos biopolíticos para generar el arte de gobernar, que se traducirá en la consolidación de los Estados-Nación que buscarán la seguridad del Estado y sus instituciones y, por otro lado, la supervivencia y expansión de su población, para ello se apoyará en las doctrinas de razón de Estado (en un primer momento) y posteriormente en las posiciones teóricas de la seguridad nacional y la seguridad humana, esta última impulsada por Naciones Unidas, como una estrategia de combatir los males crónicos que enfrenta la humanidad, pero además para darle un enfoque mucho más integral y holístico a la noción de seguridad.

El enfoque que pone énfasis en el poder nacional, en el uso de las herramientas militares y estratégicos no puede ni debe ser abandonado, ya que eso conllevaría a que las fuerzas antisociales y antisistema puedan apoderarse del Estado, de los recursos materiales naturales de una nación y de la población de un país determinado, dejando la vida de millones de personas al interés y deseos de grupos que están claramente en contra de la vida humana y su desarrollo, pero por otro lado es necesario poner énfasis en temas como el cambio climático, la conservación de los recursos no renovables, el combate a la pobreza y la desigualdad social, así como impulsar políticas sociales que mejoren la vida de los ciudadanos, para ello los dispositivos biopolíticos en salud, educación, desarrollo urbano, derechos humanos, deberán perfeccionarse. El poder coercitivo del Estado debe permanecer y acrecentarse y si es necesario usarse, pero este es insuficiente ante una serie de amenazas, meta-amenazas y riesgos que surgen cada vez complejos y difíciles de comprender, de ahí que sea necesario que el decisor y conductor político tenga los instrumentos correctos (estrategias) y claridad de los escenarios del futuro para garantizar la permanencia y evolución positiva de la vida humana.

Bibliografía

- Achille, Mbembe. (2011). *Necropolítica/Sobre el Gobierno Privado Indirecto*. España. Editorial Melusina.
- Anderson, P. (1998). *El Estado Absolutista*. México. Siglo XXI Editores.
- Aron, R. (1981). Max Weber y política de poder, en *Papers: Revista de Sociología*, (15), pp. 33-53. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Papers/article/viewFile/24776/57511>
- Bandieri, L. (2009). Inteligencia política y razón de Estado. *Verbo (Madrid): Revista de Formación Cívica y de Acción Cultural, Según el Derecho Natural y Cristiano*, (477-478), pp. 631-646. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4858887>
- Bell, D. (1994). *El Advenimiento de la Sociedad Poſt-Industrial Un Intento de Prognosis Social*. España. Editorial Alianza.
- Bellavita, C. (2008) Changing homeland. security: What is homeland security. *Homeland Security Affairs*, IV(2), Article 1, pp.1-30. Disponible en: <https://www.hsaj.org/articles/118>
- Bellavita, C. (2019). How to learn about homeland security. *Homeland Security Affairs*, 15, Article 5, pp. 1-30. Disponible en: <https://www.hsaj.org/articles/15395>
- Caſtro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Temas, Conceptos y Autores*. Argentina. Siglo XXI Editores.
- Clausewitz, K. (1999). *De la Guerra*. México. Colofón.
- Dalby, S. (2013). Biopolitics and climate security in the anthropocene. *Geoforum*, 49, pp. 184-192. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/273865248_Biopolitics_and_climate_security_in_the_Anthropocene
- Fernández-Ramos, J. (2012). Hobbes, Gracián y la razón de Estado. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 6(2), pp. 309-322. Disponible en: <https://www.intersticios.es/article/view/10614>
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y Caſtigar. Nacimiento de la Prisión*. México. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2012). *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France. (1978-1979)*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (a2006). *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France. (1975-1976)*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (b2006). *Seguridad, Territorio y Población. Curso en el Collège de France. (1977-1978)*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Holſti, K. (2005). *Política Mundial: Cambio y Conflicto*. México. CIDE.
- Lenke, T. (2017). *Introducción a la Biopolítica*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Lindblom, C. (1993). La ciencia de salir del paso, en Aguilar, L. (Ed.). *La hechura de las políticas públicas*. México. Editorial Porrúa.
- Manzo, C. (2016). La domesticación de los pobres: el combate a la pobreza como dispositivo de poder. *Máquinas del Saber, Mecanismos del Poder, Prácticas de Subjetivación. Aſtas 1ª Jornada Transdisciplinar de Estudios en Gubernamentalidad*. Chile. Ediciones Escaparate, pp. 97-104.
- Maquiavelo, N. (1513/1994). *El Príncipe*. México. Editorial Porrúa.
- Marx, K. (1865/2017). *EL Capital. Tomo I/ Vol.1. Libro Primero. El Proceso de Producción del Capital*. México. Siglo XXI Editores.
- Negro, D. (1989). La razón de Estado. *Cuenta y Razón*, (51-53), pp. 15-22. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2047927>. Fecha de consulta: 03/11/2019

- Obrador, F. (1983). La seguridad nacional. Boletín de Información. Ministerio de Defensa, (161), pp.1-17.
- ONU-FFNUSH. (2012). Resolución aprobada por la Asamblea General el 10 de septiembre de 2012. 66/290. Seguimiento del Párrafo 143, Relativo a la Seguridad Humana, del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Estados Unidos de América. ONU-FFNUSH. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/66/290>
- Pacheco y Cruz. (2006). Metodología Crítica de la Investigación. Lógica, Procedimiento y Técnicas. México. Compañía Editorial Continental.
- Pérez, I. (1996). El realismo y el final de la Guerra Fría. Agenda Internacional, 3(6), pp. 73-77. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7164/7364>
- Piñero, J. (2006). Seguridad Nacional en México ¿Realidad o Proyecto? México. UAM-A, Ediciones Pomares.
- PNUD. (1994). Informe sobre el Desarrollo Humano. Estados Unidos de América. PNUD. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf
- Poulantzas, N. (1998). Fascismo y Dictadura. México. Siglo XXI Editores.
- Prince, S. (2008). Los fundamentos de las ciencias militares. Revista Política y Estrategia, (111), pp. 14-28. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/hevila/PoliticayEstrategia/2008/no111/1.pdf>
- Rabotnikof, N. (1987). La política como guerra. (Politeísmo y guerra a muerte en el pensamiento de Max Weber), en Aguilar e Iturbe. (Comp.). Filosofía Política. Razón y Poder. México. UNAM, pp. 109-123.
- Ramírez-Saavedra, B. (2010). La Crisis de Seguridad y la Agenda de Riesgos de Seguridad Nacional. ¿La Pérdida de la Paz Pública Puede Amenazar la Seguridad de la Nación? México. Editorial Porrúa.
- Ramos, J. (2005). Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 47(194), pp. 33- 52. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcp/v47n194/0185-1918-rmcp-47-194-33.pdf>
- Rodríguez, F. (2005). La noción de «seguridad humana»: sus virtudes y sus peligros, en Polis: Revista Latinoamericana, (11), pp. 1-13. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=La+noción+de+«seguridad+humana»%3A+sus+virtudes+y+sus+peligros*
- Rosson, Jack, Mason Rice, López and Fass. (2019). Incentivizing Cyber Security Investment in the Power Sector Using An Extended Cyber Insurance Framework. Homeland Security Affairs, 15, Article 2. Disponible en: <https://www.hsaj.org/articles/15082>
- Sánchez y Rodríguez. (2006). Seguridad nacional: el realismo y sus contradictores. Desafíos, 15, pp. 120-177. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/758/685>
- Sartori. G. (1969). Ideology, and Belief Systems. The American Political Science Review, 63(2), pp. 398-411. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/195469>
- Suárez, J. (2005). ¿Qué son las Ciencias Militares? Revista Científica General José María Córdova, 3(3), pp. 45-48. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476259066012.pdf>. Fecha de consulta: 10/09/2020
- Taleb. N. El Cisne Negro. (2013). El Impacto de lo Altamente Improbable. México. Ediciones Culturales Paidós.
- Vega, G. (1989). Seguridad Nacional. Concepto, Organización, Método. México, s/e.